

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Marzo del dos mil doce, siendo las dieciocho horas, en el local situado en la Ciudadela Adace, Avenida Once solar 11, se reúnen los accionistas de ANDREA'S TOURS ANTSA S.A., propietarios de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar el punto único del orden del día:

1.- Conocer y, aceptar u objetar, los informes del Gerente y del Comisario de la Compañía, el Balance General y el Estado de Pérdidas & Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2.011.

El Presidente, Sr. Hugo Villegas Andaluz, preside la Junta y actúa en la Secretaría, el Gerente General, Sr. Gabriel Villegas Andaluz, quien constata que se encuentra representado el 99.88% del total del capital pagado de la compañía, luego de lo cual dio cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

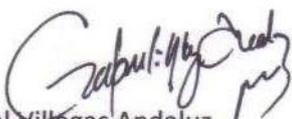
La presidenta declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta, el punto único del día. Luego de deliberar se resuelve por unanimidad aprobar los Informes de Gerente y Comisario, así también el Balance y Estado de Pérdidas & Ganancias por el ejercicio económico 2.011.

Una vez que fue tratado y resuelto el punto único del orden del día, la presidenta dispone un receso para redactar y firmar el Acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas con que se inició, se puso a consideración de ellas la redacción del Acta de Junta, y se ratifican por unanimidad, aprobándola sin modificación alguna y el Acta es suscrita por todos los asistentes. Concluye la Junta a las 19 horas. F) Gabriel Villegas Andaluz accionista, y Gerente general, F) Hugo Villegas Andaluz, Presidente, F) Gladys Andaluz Torres, accionista.

Certifico. Que la copia que antecede es igual a su original que consta en el Libro de Actas de la Compañía Mer-Style S.A., al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 8 de Marzo del 2.012


Gabriel Villegas Andaluz
Gerente-General-Secretario.